

# MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1  
Apartado de Correos, 54  
25 ejemplares 1'75 ptas.

# El Liberal

# MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
PROVINCIAS: Trimestre..... 6  
EXTRANJERO: Trimestre..... 15  
Número suelto, 10 ctmos.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

## Alemanes y franceses

**La guerra—y después**

Una vez, en la Cámara de los Comunes, afirmó Fox que Francia era el enemigo natural de Inglaterra. Pitt replicó: «Es insensato suponer que un país pueda ser siempre el enemigo de otro».

Pitt tenía razón. El mundo entero ha podido ver con qué facilidad Francia e Inglaterra abandonaron su tradicional enemistad. El saludo emocionado con que Clemenceau acogió a las tropas británicas: «Después de Crécy les espérabamos», cerró una era de cerca de seis siglos.

Bien característica de la rapidez con la cual cambian las naciones sus sentimientos, y convierten el odio en amistad, fué la manera como nació la «Entente cordiale» casi inmediatamente a raíz del incidente de Fashoda.

Quienquiera que haya estado como yo estuve—era a la sazón corresponsal en París del «Berliner Tageblatt»—en la Plaza de la Ópera cuando llegó el coronel Marchand, acogido por la multitud al grito de «¡Abajo Inglaterra!», y recordará hoy cómo poco después Deleassé y Paul Cambon, con tranquilidad y sin el menor aspavento, concluyeron la Entente con la Gran Bretaña, admitiendo que las corrientes de opinión nacional no son algo invariable.

Este podría servir de respuesta a un reciente artículo del eminente periodista francés Stéphane Lauzanne, artículo que ha sido muy comentado y discutido. ¿Pueden Francia y Alemania ser amigas? se preguntaba. En estas materias yo pienso como Pitt.

Hablemos de un pasado más reciente, y por ende más doloroso. Puedo afirmar que durante la gran guerra el pueblo alemán luchó contra Francia con odio, sin sentir en el corazón una enemistad profunda. Para la mayoría de los alemanes, Francia era una nación valerosa que tan solo defendía su suelo.

En aquellos días todo el odio imbecil que algunos se dedican a fomentar en tales circunstancias se había encauzado contra Inglaterra, en la que la masa, ignorante de las verdaderas causas profundas, quería ver la pérdida instigadora de la guerra. Pero se produjo un cambio radical en la opinión con la Paz de Versalles.

Los alemanes se sintieron naturalmente vejados, atropellados y amargados por las condiciones de una paz impuesta, dictada, que no había precedido ninguna negociación. Les indignó la brutalidad con la cual Clemenceau y los militaristas franceses trataron a los delegados de la Alemania vencida, contrastando con la cortesía que halló Thiers, el representante de la Francia derrotada, en 1871, cuando en el cuartel general alemán le recibió Bismarck, que sin embargo no era ciertamente un sentimental.

Era evidente que Alsacia-Lorena había de ser devuelta a Francia. Pero si ésta, victoriosa, recuperaba esa provincia, ¿por qué al Este de

gencia su visita, recorriendo las niñas todas las dependencias, redacción, talleres y máquinas, para formarse una idea de todas las evoluciones que sufre una información hasta que queda impresa en las hojas de un periódico.

El paso del autobús fué advertido por la inspectora señorita Angeles Sampere, la cual, al conocer el motivo del viaje mostró la satisfacción que esta manifestación de la actividad escolar le producía, y animó a discípulas y profesora a repetir estas excursiones.

En su visita a nuestra casa llamamos nuestra atención, por su inquietud y la curiosidad que demostraba una pequeña de unos cinco años, manifestándonos la profesora que aunque por su edad y conocimientos quedaba excluida de la expedición, la había incluido en ella en premio a que a los cinco años lee y escribe perfectamente.

De modo muy cordial felicitamos a la profesora señorita Josefa Gea Bolao, y a sus discípulas por serlo de quien con tanto entusiasmo y cariñoso procura, por medios que habrán de despertar más su atención, aumentar sus conocimientos culturales.

### La Incorporación del Conservatorio al Estado

## Banquete en el Casino en honor del diputado Sr. Moreno Galvache

Ayer tarde a las dos, en el comedor español del Casino de Murcia, tuvo lugar un banquete ofrecido por la Junta de Patronato y Profesorado del Conservatorio al diputado Cortes por esta circunscripción señor Moreno Galvache, como prueba de reconocimiento por las gestiones realizadas cerca del ministro de Instrucción Pública para conseguir la incorporación de este centro docente al Estado.

Con el festejado tomaron asiento a la mesa el gobernador civil señor Borrero, el diputado a Cortes señor Ruiz del Toro, el alcalde accidental señor Bautista, el Rector de la Universidad señor Lousau, el director de la Escuela Normal señor Abellán, el delegado del Ayuntamiento en la Junta del Patronato señor Rubio, el presidente y el vocal de dicha Junta señores Díez de Revenga e Hilla, respectivamente, y los profesores y auxiliares de dicho Centro docente.

El menú fué exquisitamente servido por la acedida repostería del Casino, que una vez más hizo honor a su crédito.

Al descorcharse el champagne el señor Díez de Revenga pronunció breves palabras para agradecer al señor Moreno Galvache, en nombre de la Junta de Patronato del Conservatorio, sus gestiones en beneficio de esta institución.

Hizo historia de la formación de este Centro, recordando sus vicisitudes, su labor cultural y su desarrollo progresivo hasta que el señor Ruiz del Toro, ocupando la Alcaldía, inició las gestiones para conseguir la incorporación.

Desechando lo que de los diputados por Murcia le separa y poniendo en el pensamiento lo que a ellos le une, expresó su satisfacción por esta política de sincero murciano y terminó dedicando un cariñoso recuerdo a la memoria de aquellos profesores que alentaron en su nacimiento al Conservatorio; y le impulsaron a su florecimiento; Antonio Puig, Pedro Mañoz Pedrera y Pedro Jara Carrillo, que nos abandonaron para siempre; y Emilio Ramírez que obligadamente se apartó de nosotros y labora en otra tierra para orgullo de Murcia.

El señor Moreno Galvache, en elocuente brindis, recogió las frases del señor Díez de Revenga para declarar que quien quiera que ocupara cargo oficial en la República iniciará y alentará las iniciativas que surjan en bien de Murcia.

Agregó que en este respecto no puede haber solución de continuidad entre el pasado y el presente. La obra iniciada en tiempos de Cánovas la prosigue la República impulsando las construcciones hidráulicas, que son base de riqueza y de bienestar futuro; y en cuanto a la labor cultural, puede decirse que todos los centros de enseñanza establecidos en la región serán impulsados en su florecimiento, comenzando por la Universidad, para la que se va a construir un edificio que le dará carta de naturaleza en la región.

Terminó declarando que cualquiera que sea la diferencia ideológica que sea la que separe, los murcianos

### Diputación provincial

#### Visitas

Ayer al mediodía, al recibir el señor Pascual Murcia a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita de los señores Celdrán y Galán Gil. El primero fué a cumplimentarle y el segundo a hablarle sobre la construcción de un camino en Sangonera.

#### Conflicto obrero en puertos

También les manifestó el presidente que había recibido la visita de varios contratistas de caminos provinciales que le interesaron se recibieran prontamente del Banco de Crédito local las cantidades pertenecientes a certificaciones de obras de caminos por la situación económica que atraviesan ya que tienen que pagar al personal.

La Presidencia les expuso la falta de noticias del Banco de Crédito, lo que impedía que estas certificaciones estuvieran ya liquidadas.

Parece ser que los contratistas de caminos, si no se les abonan estas cantidades se verán en la imprescindible necesidad de suspender las obras, ya que han agotado todos sus recursos económicos antes de plantear un conflicto obrero pues si las obras se suspendiesen por este motivo quedarían parados en toda la provincia unos mil cuatrocientos obreros.

### Las sesiones de Cortes

## Con la aprobación del artículo cuarenta y ocho, quedó terminada ayer la discusión del título tercero de la Constitución

(Conferencias telefónicas. Varias horas).

#### Empieza la sesión

Madrid.—A las cinco menos diez comienza la sesión bajo la presidencia de Bastleiro.

En el orden del día se leen los nombres de las Comisiones que han de dictaminar sobre el suplicatorio para procesar al comandante Franco.

Se da cuenta de las actas de Sevilla.

Varios diputados prometen, entre ellos Balbontín.

#### Interviene Ovejero

Ovejero apoya una enmienda al artículo 48 en la que se dice que el Estado atenderá la expansión de la cultura en España.

El señor Ruiz-funes por la Comisión dice que procurará recoger la enmienda y en vista de esto su autor la retira.

#### La enmienda de los socialistas

La enmienda presentada por los socialistas está redactada en los siguientes términos:

«Es obligatoria la enseñanza del castellano en todos los centros docentes de España, sin perjuicio de la utilización de las lenguas regionales para la mayor eficacia de aquella».

Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza con arreglo a las facultades que el Estado les reconozca en sus estatutos».

El señor De Francisco apoya la enmienda de los socialistas.

Por la Comisión interviene el señor Ruiz-funes el cual recomienda que no se acepte.

Sometida a votación resulta la enmienda de los socialistas desechada por 91 votos contra 49.

#### La enmienda de Sánchez Albornoz

La enmienda que presentan los señores Albornoz, Sbert y otros diputados dice así:

«Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas de acuerdo con las facultades que se les conceden en sus estatutos».

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y esta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción de primero y segundo grados.

El Estado podrá mantener o crear instituciones docentes de todos los grados del idioma oficial de la República.

El Estado ejercerá siempre la inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de la disposición contenida en este artículo y en los precedentes».

La enmienda es defendida por el señor Sánchez Albornoz quien dice que no responde al pensamiento suyo ni al de los demás compañeros que la han firmado, pero que se presenta como una fórmula de concordia y de armonía para hacer posible la vida de los Estatutos.

Agrega que en ella no hay una sola letra que pueda ser rechazada. (El señor Maura pide la palabra).

Invita a la Cámara a que medite muy detenidamente lo que ha de votar.

El señor Jiménez Asúa acepta la enmienda haciendo unas ligeras consideraciones.

El presidente dice al señor Maura que cree que esta enmienda la aprobará.

#### La de Unamuno y Sánchez Román

La enmienda que suscriben estos dos diputados ha quedado redactada así:

«Es obligatorio el estudio de la lengua castellana que deberá emplearse en todos los centros docentes de España».

Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, pero en este caso el Estado mantendrá también en dichas regiones las instrucciones en la enseñanza en todos los grados en el idioma oficial de la República».

El señor Unamuno hace uso de la palabra para defender la enmienda.

Dice que el Estado no puede des-

prenderse de la facultad de enseñar en todos sus centros el idioma oficial.

Estima que el período constituyente no acaba nunca.

Recomienda que se apruebe su enmienda en la seguridad que nada anormal ha de suceder, pues sobre la República hay algo más. (Aplausos).

En nombre de la Comisión interviene el señor Ruiz-funes que rechaza la enmienda.

#### Intervención de Maura

El señor Maura interviene en el debate.

Dice que el Estado debe ser el mantenedor del espíritu de la Universidad española en todas las regiones.

Lo que el Estado hace a través de todos estos enredos y cubileteos es entregar el porvenir de España.

Dirigiéndose a los catalanes dice:

Lo que queréis es imponer vuestro espíritu dentro de nuestra Universidad. Y eso, señores diputados, no se puede consentir. A esto no se puede acceder. (Muy bien)!

Si en las Universidades no se enseña la cultura española ¿cuál se ha de enseñar?

Yo digo que votaré en contra de aquellos a los que no importa que haya o no en los Centros universitarios enseñanza del castellano.

El jefe del Gobierno: Eso es un sofisma. Pido la palabra.

Continúa el señor Maura diciendo que esto es preparar la situación para cuando haya un Gobierno débil dar la acometida y tener que recuperar luego por la fuerza lo que ahora no debe perderse.

#### Discurso del Presidente

El jefe del Gobierno hace uso de la palabra.

Defiende la enmienda del señor Sánchez Albornoz y dice que el señor Maura que acaba de salir del Gobierno ha levantado bandera para hacerse una plataforma con este asunto. (Ruidos).

Sigue diciendo que votará en favor de la enmienda porque hemos hecho una revolución para resolver de modo liberal los problemas que España tiene planteados.

Hemos de resolver el problema de Cataluña con arreglo a las circunstancias y a los compromisos contraídos, a los que el señor Maura no es ajeno.

No quiere esto decir que por

este dictamen hayamos de entrar en el fondo del problema de Cataluña.

Voy a votar la enmienda por que pretendo que quede el camino libre para resolver el problema de la autonomía regional. Y votaré la enmienda del señor Sánchez Albornoz convertida en dictamen.

Ha dicho el señor Maura que si el Gobierno cayese en manos débiles se daría la acometida para conseguir lo que ahora debe negarse.

Pero, ¿qué hombres cree el señor Maura que tiene la República? ¿qué concepto tiene formado de los diputados catalanes?

#### Rectifica Maura

El señor Maura rectifica diciendo que no ha venido al Congreso a levantar bandera de ninguna clase.

Yo no he hablado como españolista sino en sentido liberal y autonómico.

Hace otras consideraciones para demostrar el verdadero sentido de sus palabras.

#### Habla el señor Albornoz

El señor Sánchez Albornoz hace uso de la palabra defendiendo la fórmula presentada por la Comisión.

Cita algunos países donde en las Universidades del Estado se dan las enseñanzas en los idiomas o dialectos de las regiones.

#### Intervención del señor Pittaluga

El señor Pittaluga interviene brevemente diciendo que es esta hora de olvidar antagonismos y resquemores para poder reflexionar detenida y serenamente.

#### Intervención del señor Sánchez Román

El señor Sánchez Román dice que el Estado tiene el ineludible deber de dar la enseñanza del castellano en todo el territorio de la República.

La enseñanza compete al Estado a fin de que no se pierda la cultura. No le extraña el concepto de universalidad que han expuesto los socialistas, así como tampoco el concepto burgués que han expuesto los radicales.

#### La votación

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración la enmienda del señor Unamuno. Como hay divergencias entre los

Continúa en 4.ª plana

### Una visita a EL LIBERAL

## Las niñas de una escuela de Alcantarilla visitan nuestra Casa

Ayer tarde tuvimos la satisfacción de recibir en la Casa de EL LIBERAL a las niñas que asisten a la escuela número 5 de Alcantarilla, de la que es profesora la cuita maestra nacional señorita Josefa Gea Bolao.

Como complemento a unas lecciones de Historia y aprovechando la vacación de la tarde del jueves, la señorita Gea Bolao organizó una excursión a Murcia de sus discípulas, a fin de visitar el Museo.

El alcalde de Alcantarilla, don Luis Sánchez, al conocer los propósitos de esta destacada profesora, contribuyó a la realización de los mismos poniendo a su disposición y a la de sus discípulas un autobús para que realizaran el viaje.

Profesoras y alumnas, éstas en número de 23, pues la excursión se limitó a las mayores y más adelantadas, realizaron el viaje, siendo su primera visita para el Museo.

Allí fueron recibidas por el jefe del mismo señor Avilés, el

qual tuvo todo género de atenciones para con sus pequeñas visitantes, satisfaciendo las múltiples pruebas de curiosidad que durante la visita dieron.

Al conocer por la señorita Gea Bolao que las alumnas deberían redactar una memoria de sus visitas, para premiar a la que las reflejara mejor, los fué explicando detalladamente cuanto veían, saliendo las niñas satisfechísimas de la visita y de las explicaciones del señor Avilés.

Marcharon después a saludar al gobernador civil don Carlos Borrero, el cual las recibió muy amablemente, teniendo unas frases de elogio para la profesora que tanto interés se tomaba por ellas, y animándolas a seguir con entusiasmo sus estudios para que, cuando lleguen a ser mujeres, sepan ser buenas españolas.

Finalmente visitaron EL LIBERAL, para ver como se hacía un periódico. El personal de esta Casa recibió con gran compli-

### La enseñanza

## Cómo ha quedado aprobado el artículo 48 de la ley fundamental del Estado

23, a la 1.ª md.

Madrid.—El artículo, último referente a enseñanza que se discutió ayer en la Cámara, fué aprobado después de algunas modificaciones y quedó redactado en la siguiente forma:

#### Artículo 48

«Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se conceden a sus estatutos».

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se utilizará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas.

El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en los precedentes.

El Estado atenderá a la expansión de la cultura de España estableciendo delegaciones y centros de estudios y enseñanza en el extranjero y señaladamente en los países hispanoamericanos».



Cinematográficas

La caída de las estrellas

En la misma noche de mi primer día de Hollywood—dice el novelista Mauricio Dekobra—pude apreciar lo que es la decadencia de las estrellas.

ball Young, Helena Gibson, Florencia Turner, Mac Marsh, Rheda Bara, la "primera vampira"?

Información municipal

El alcalde accidental señor Bautista dijo a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de Santomera formada por representantes de todos los sectores políticos

Denuncias

Por la guardia municipal se han hecho las siguientes: Por circular autos sin la patente, siete.

Otros servicios

A presencia del guardia número 7, han sido inutilizados dos cerdos,

muertos, en el cremadero del término de Espinardo.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 23 de Octubre de 1931.—Viernes.—Santos Servando, Pedro Pascual y Germán.—San Severino y Santa Cándida, virgen y mártir.

La Misa y oficio divino de la feria VI, con rito simple y color verde. El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado al Santísimo Rosario.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Mes del Rosario

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y media.

En Santa Catalina, por la mañana en la Misa de ocho y los días festivos a las tres y media de la tarde.

En San Pedro y Madra de Dios en la Misa de siete.

En San Juan, en la Misa de ocho y los días festivos a las cuatro de la tarde.

Novena a San Rafael El viernes 18, al toque de oraciones, dió principio en la iglesia

de San Juan de Dios, la novena al glorioso Arcángel San Rafael, que continuará los demás días a la misma hora.

El sábado 24 será la función principal a las diez de la mañana en la cual predicará don Juan Martínez Capel, párroco de San Andrés de esta ciudad.

Información deportiva

Los arbitros para el domingo En la noche del miércoles se reunió el Colegio Regional de Arbitros de Fútbol para proceder al sorteo de los que deben arbitrar los partidos del próximo domingo.

El resultado del sorteo fué el siguiente: Partidos de primera categoría

Cartagena-Imperial, árbitro Almansa; liniere, Morales y Murcia. Hércules-Elche, árbitro García Calvo; liniere, Plaza y Pagán.

Partidos de segunda

Para los partidos del campeonato regional de segunda categoría, el sorteo dió los siguientes arbitros: Deportivo Alcoyano - Contestano F. C., Cuartero.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses del día 21 de octubre de 1931: Pantano del Talave: Embalse, 000 000 metros cúbicos; desagüe, 124.934 metros cúbicos.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ

CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA

Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis. DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA - Teléfono. 1809

SE VENDEN EL LIBERAL—Dos ediciones diarias

ALMENDROS de vivero, magníficos, de tres verdes, se venden todas cantidades. Razón: Farmacia Vda. López Gómez TRAFERIA, 61.

Llene este Cupón

Formulario de suscripción a EL LIBERAL con campos para nombre, dirección y datos de contacto.

Advertisement for VOLCK insecticide featuring an illustration of a man and various insects, with text in Spanish.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

ALQUILERES: Alquiler piso económico San Luis Gonzaga, 23. ALMONEDAS: Almoneda de muebles. Plateria, 45 y 47, 3. NODRIZAS: Ama de cría para casa de los padres, de 23 años de edad.

"LA MODA PRACTICA"

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL. LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

EXPOSICION EN MURCIA

MUEBLES IVARS

SOLIDEZ ELEGANCIA ESTILO. Precios como en su fábrica de BENISA. Calle de Saletillo :: Teléfono núm. 1709

Advertisement for Solero SABOR NARANJA featuring an illustration of a child and a glass of juice, with text in Spanish.

Suscríbese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

BOLETIN DE "EL LIBERAL" (454)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS. PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

Para saber el motivo, que ni en extremo feo, ni en extremo ligero, y sus multiplicados ademanes no le dejaban reposo un momento. Hablaba muy de prisa como si vomitase las palabras, y rara vez se interrumpía, razón por la cual le agradaba la compañía del hortelano, pues éste, poco hablador, le dejaba desahogar su gusto, sin hacer otra cosa, que mover la cabeza para afirmar o negar.

—¿Sospecháis que no digamos con franqueza nuestra opinión? Somos hombres honrados y tau amigos de la verdad... —Es que no traigo el vino, señor despensero, y hasta mañana no puede venir.

—Tenéis razón, y desde luego lleno mi jarro y os conjuro a que llenéis los vuestros. Llenaron los jarros del exquisito añejo, y de un solo trago los dejaron vacíos.

—Amigos míos, el arroz se pega al paladar. —Es verdad; lo remojarémos. —Buena idea. —Dejó el mancebo que sus compañeros llenasen los vasos, y mientras los apuraba, fingió llenar el suyo y beber también.

mientras se restregaba los ojos, quiere decir que yo... soy invitado. —Puedo yo—repuso el viejo, dejando caer la cabeza sobre la mesa—, yo soy hortelano, y fui soldado... —¿Vas a dormir? —La luz me lastima la vista... —Otro brindis—dijo el paje. —Bien pensado... y... bien pensado... porque lo que es bueno lo digo... —«Repetator»—murmuró el sacristán—. «Repetatur brindis... salutem nostram.»

